

SANTIAGO MALAIX
FUNDADOR
DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al año
TELEFONO NUMERO 2 371.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907

PABLO SANMARTIN
DIRECTOR-PROPIETARIO
GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN 6
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

Comentarios a un discurso

Bello gesto de Su Majestad el Rey

EL PATRIOTISMO DE LAS DERECHAS

En las cuarenta y ocho horas transcurridas no se ha hablado en los círculos políticos y periodísticos de otra cosa más que del importantísimo discurso pronunciado el sábado por S. M. el Rey, con ocasión de inaugurarse la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes.

Es innegable, y todos mostrábase unánimes, que el Rey tuvo un gesto gallardo, un bello gesto español, al salir al paso a la poca patriótica especie lanzada por el órgano de los mauristas acerca de los propósitos que se atribuían al Rey, de abdicar la Corona.

La intención de las ultraderechas no podía ser más demoleadora, pues ponía al Gobierno en una situación verdaderamente difícil, toda vez que colocaba al Soberano en una situación de desaliento y falta de fe en el porvenir de España, y de menosprecio para la política liberal.

Esta maniobra de las ultraderechas, que habla muy poco en favor de su patriotismo, de ese patriotismo de que tanto y tanto alardean, necesitaba una réplica firme, enérgica, decisiva. Y el propio Soberano, con esa clarividencia que tiene y su innegable arrogancia, se encargó de hacerlo, protestando de que su nombre se trajese y llevase para ciertas campañas políticas, y afirmando que ningún Rey de España podía hacer tal acto de cobardía.

¿Qué pretendían las ultraderechas? ¿Asaltar nuevamente el Poder, arrojando de él a los liberales? No podía ser otra la intención de momento, ya que para ello daban ocasión los propios liberales, que siguen, contumaces, en el seno del Gobierno, mostrándose distanciadamente unos de otros, y demasiado atentos a la cuestión electoral, en relación con el número de actas que ha de corresponder a cada grupo parlamentario de los que integran el actual Gabinete.

Por otra parte, la situación en que después del discurso del Rey ha quedado el maurismo, no puede ser más desairada, pues a todo el mundo extraña que el campaña hecha por el periódico a que el Monarca aludió, no haya sido previamente denunciada por el partido.

El bello gesto del Rey ha tenido una positiva eficacia, y ha acabado de una vez para siempre con la leyenda de la abdicación, tema más propio para labios republicanos que para aquellos otros que tantas veces aconsejaron al Rey como ministros de turno.

En El Ferrol

Los peligros del mar

EL FERROL.—A causa de un fuerte bandaje quedó sin gobierno la lancha «Carmen», que iba abarrotada de pasajeros; marchando a la deriva llegó hasta Algorota, donde estuvo en inminente peligro de estrellarse en las rocas.

Varios vecinos la prestaron auxilios, logrando evitar la catástrofe.

Nimiedades...

Apellidar ex cautivos a los que estuvieron prisioneros, nos parece impropio. Por ese orden pudiera llamarse: Al que estuvo enfermo, ex enfermo. Al que viajó, ex viajero. Y un tren de dislocar el idioma, al que estuvo en la cárcel, ex preso.

Un crítico musical habla del «superplianismo». Sabíamos del superhombre y del superperro.

Pero este crítico, en punto a innovaciones, ha dado el do de pecho. —¿Qué es de tu vida, chico? —Me preparo a las oposiciones de cantadores.

—¡ Hombre! ¿Qué me cuentas?... Un anuncio de Boisa: «Admisión de valores a la cotización oficial.» Aquí podrían figurar muchos de los que van a entenderse con Trillo.

Para fijar el éxito de una escritora van a darle un té, hoy, a las cinco y media. ¿Y por qué no a las cinco en punto, como el clásico «five o'clock»? Sin duda, porque siendo a la media, la señora no quiere «puntos».

CORTADILLO

Un crimen

Una señora estrangulada

GRANADA 5.—Ha causado gran impresión en el vecindario el hallazgo en el río, cerca del pueblo de Alhacén, del cadáver de doña Josefa Trujillo, emparentada con D. Carlos Allen-Perkins Borbón.

El cadáver presenta señales de estrangulación, suponiéndose que el móvil del crimen fue el robo.

Información penitenciaria

A juzgar por las noticias que nos comunican los que se creen en el secreto de los propósitos que animan al director general de Prisiones, Sr. Izquierdo, parece que ahora va de veras eso de la fusión de la Dirección general y el Cuerpo penitenciario; así como también otra gran parte de las anheladas reformas que con tan escueta resignación y justicia espera esa centenaria corporación.

Así sea, y que la Providencia ilumine con la anfora del máximo acierto al ilustre jefe de los servicios penitenciarios y a sus colaboradores.

Nosotros, que tan de antiguo, y tan sinceramente, tenemos leal afecto a ese benemérito Cuerpo, cuando oímos hablar de que en él se van a realizar reformas, se nos pone carne de gallina; porque si en la Administración pública, de veinte años a la fecha se han hecho polacadas, como en el ramo de Prisiones, en ningún otro.

Sólo hubo un hombre en esos veinte años, D. Juan Navarro Reverter y Comis, que dejara la dirección de ese organismo llevándose tras de sí el aplauso y la gratitud de todo el personal del Cuerpo.

Navarro Reverter fué para la Corporación penitenciaria lo que el gran Echevarría ha sido para los cautivos de Aydir.

Va dijimos que del Sr. Izquierdo tenemos los más halagüeños antecedentes, y que de sus altas dotes pueden esperarse verdaderos aciertos y justas reparaciones.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y hombre es D. Juan que a querer... Máxime contando para esta empresa con la colaboración de jefes de la «cena», tan prestigiosos e inteligentes como los Sres. La Barga, Ríos y Navarro de Palencia, que de manera tan elocuente vienen demostrando en estos últimos tiempos su acendrado cariño al ramo de Prisiones.

Con toda lealtad y entusiasmo nos aprestamos a conocer el resultado de todas esas profecías, cábalas y proyectos, para, en su caso, quemar en honor del ilustre diputado por Liria todo el incenso y mirar que merezca el acierto que la obra social que le está encomendada.

Y ya que de reformas se trata, sin que por ello presumamos de estar en posesión del secreto de la receta que ha de curar todos los males que padece el Cuerpo de Prisiones, sin el tono imperativo que algunos colegas emplean para abogar por lo que creen beneficioso a las varias Corporaciones que dicen patrocinan, y sí sólo para que, conocidas por la superioridad, siendo legales y razonables, en el noble afán de perfeccionamiento que todos sentimos, sean atendidas, trasladaremos al director general algunas de las muchas lamentaciones que recibimos, tanto de los funcionarios como de los reclusos; que a todos es justo atender.

Unas y otras, si antes no pudieran ser atendidas, podrían serlo en alguno de esos proyectos en incubación, aunque hay que estar taxativamente comprendidos en la legislación vigente, y con un poco de buena voluntad, que de seguro no falta, se pueden corregir y subsanar.

Nos referimos, entre otras cosas de menos monta, a la falta de cumplimiento del art. 216 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, por el cual se dispone que en las prisiones se faciliten a los presos pobres que no tengan ropa con que cubrirse (que son en buen número, incluyendo a los que se cubren con harapos y a los que carecen de repuesto de ropa interior, etc.), ni cama donde acostarse, un vestido limpio, jergón, cabezal y manta.

Esta obligación, que por virtud de dicha soberana disposición venía pesando sobre las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos, y que por muy contadas y honrosas Corporaciones se cumplía, dando con su abandono origen a escenas de inhumanidad y faltas de higiene, harto repugnantes, el Estado, con el nuevo régimen económico, debe evitarlas, dotando a las prisiones, en la prudente medida, de esa clase de prendas.

No somos partidarios de que a los delinquentes se den gollías; pero sí a los somos de la higiene y del trato, todo lo que el criterio que la disciplina exige, pero conforme con la humanidad; máxime en las prisiones de provincias y de partido, que por ser en su mayoría de sistema aglomerado, si el Estado no atiende cuidadosamente al vestido, cama y ase personal de los reclusos pobres, por tener que hacer vida en común los individuos de todas las clases y condiciones que hacen vida en común los individuos de todas las clases y condiciones que albergan, de poco servirá al que «veo» es inevitable.

Y esto, tratándose de presuntos delinquentes, tanto por unos como por otros debe evitarse; y no dudamos de que se pondrán los medios para ello.

Otro de los asuntos que merecen especial atención y estudio por parte del Centro directivo, y que desde hace algún tiempo constituye la pesadilla de una pequeña parte del personal de jefes de Prisión, es la situación anómala y hasta cierto punto injusta en que se encuentran en relación con su vida oficial

los jefes de Prisión que obtuvieron sus cargos por oposición.

Este asunto pensamos tratarlo con la extensión que merece, persuadidos como estamos de la justicia que asiste a esa clase de funcionarios; y no desconocemos de que una vez estudiado el caso por el Sr. Izquierdo, solución este pleito de forma que, sin lesionar el derecho de los demás, queden conformes esos quince o veinte jefes de Prisión que tuvieron que hacer oposiciones para ingresar en el Cuerpo, y luego otras (muy reñidas, por el corto número de plazas que hubo que cubrir en las dos o tres convocatorias que se verificaron), para el cargo que hoy desempeñan (categoría inmediata a la del ingreso), y si ahora quieren pasar o ascender a la categoría inmediata, tienen que volver a estudiar e imponerse los gastos y sacrificios de otra nueva oposición. En una palabra, que esos pobres empleados, si Dios no lo remedia, o se pasan la vida como los chicos del Instituto, siempre estudiando, o que esperen la jubilación en la categoría que hoy se encuentran.

Hay jefes de Prisión de esta procedencia que llevan ya doce o trece años en la categoría, tienen treinta y cuatro o treinta y cinco de edad, y por tanto, le quedan treinta años de vida oficial, y si no se abren nuevos horizontes, ya está en el final de su carrera.

¡Ah! Y por contra, los que aún son jefes de segunda, cobrando unas siete pesetas menos de sueldo al mes que los oficiales a sus órdenes.

EL CORONEL MONTESINOS

De la vida escolar

La semana del estudiante

Ha dado comienzo la Semana del Estudiante, cuya implantación oficial dió origen en el pasado año a serias dificultades y protestas.

Ha comenzado por una conferencia que en la Academia de Jurisprudencia y Legislación dió ayer D. Carlos Mendoza, sobre «El sentido práctico de la orientación profesional».

Con el conferenciante, que fué muy aplaudido, tomaron asiento en el estrado el Sr. Ossorio y Gallardo y los estudiantes Sres. Sellés, Alonso, Espinosa, Martínez, y D. Juan D. Torres, dando, en el mismo local, una conferencia.

Los estudiantes han recorrido las Facultades y Escuelas especiales, para repartir programas e invitar a las autoridades académicas a los diferentes actos que han de celebrarse.

En Huelva

Un banquete de 2.000 comensales

HUELVA.—El día 15 de los actuales se verificará un banquete en honor del Sr. Burgos Mazo, al que asistirán 2.000 comensales.

El ex ministro conservador pronunciará un discurso al que se le atribuye importancia.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL.—EL ATHLETIC CANA A LA GIMNASTICA, POR CUATRO «GOALS» A DOS

Con franqueza confesamos que el resultado del partido de ayer entre gimnásticos y atléticos ha sido uno de los que mayor alegría nos ha proporcionado.

Y de esta satisfacción participaban la mayoría de los verdaderos aficionados, primero, porque los vencidos, si por uno de esos azares tan frecuentes en el fútbol, hubiéranse trocado en vencedores, serían a estas horas los finalistas de la región. ¡Pobre región, y a qué altura hubiera quedado! Y segundo, porque el Atlético, que días atrás hallábase dispuesto a ceder cuantos puntos se le hubieran adjudicado por partidos no ganados en el campo, triunfó en el terreno de juego, donde estas contiendas deben dirimirse, sobre su rival y vencedor de la víspera en habilidades e intrigas mal encubiertas y torpemente disimuladas en absurdos preceptos reglamentarios.

Y vamos al encuentro. Alínea los equipos Murguía, de Guipúzcoa, sacando la Gimnástica contra el aire, no obstante lo cual, el equilibrio de las fuerzas se mantiene en esta primera parte, en la que se hace un juego muy movido, mejor llevados los avances por los atléticos, que marcan su primer «goal» de un centro de Prida, que después de bien «chutado» por Olaso y detenido por Sancho, es oportunamente recogido por Bustillo. No tarda en surgir el empate, merced a Anatol, y poco después Olaso, de una cabeza colocadísima, remate de un «corner», logra el segundo para los suyos. Hernández malogra el empate, no entrando un «penalty» a su favor, por detener el poste el balón. Termina el primer tiempo con dos-uno a favor del Athletic.

El segundo da principio con un acen-

tuado dominio gimnástico, que da como resultado su segundo «goal» por obra de Mocoora, que tira sin que nadie se lo impida.

Crecese el Atlético, y muy bien llevados por Triana y Olaso, realizábase algunos avances, que ponen en peligro la puerta de Sancho. Triana realiza una de sus jugadas características, por nadie superadas ni aun igualadas, tirando un buen «chut» después de pasarse a seis o siete contrarios. ¡Bravo, Monchín, eres el amo! Consigue Olaso el tercero para los suyos, y el cuarto y último es obra de Triana, el enorme delantero centro atlético, que larga un soberano cañazo cruzado, que deja el balón materialmente empotrado en la red. Y, sin embargo, no se oyeron en una docena de aplausos. Si Triana jugara en el Madrid!... Momentos después termina el encuentro.

El equipo vencedor lo integraban: Ortueta, Pololo, Olalqueaga, Becerril, Burdiel, Marín, Prida, Olaso, Triana, del Río y Bustillo.

Muy bien Olaso, que al lado de Triana forman una pareja muy peligrosa. Bustillo, a ratos. De los medios, Marín, Burdiel, muy trabajador, y de los deensas, Olalqueaga, Pololo, en la segunda parte. Ortueta sigue sin gustarnos. El árbitro, excelente, muy justo; confirmó la buena impresión que produjo su primera exhibición.

A. G. S.

En Murcia

¡Pues tampoco eran perros!...

MURCIA.—Al fin parece aclarado del todo el misterio de la fiera que sembró el terror en los términos de Fuente Alamo y otros.

No se trataba de leones ni perros, sino de un lobo de dimensiones verdaderamente extraordinarias, pues mide un metro treinta centímetros de larga, y la piel, de color rubio con diversidad de tonos, se prestaba, en efecto, a que cualquiera, bajo el imperio del miedo, creyera que la loba era una leona. Es cierto también que tenía las mamas desarrolladas por estar criando.

El retrato misterioso

Todos los días aparecerán en las columnas de EL MUNDO fotografías instantáneas obtenidas por el «Fotógrafo misterioso».

Si usted encuentra la suya, no tiene más que dirigirse a la Administración de EL MUNDO, Cervantes, 19, y a la sorpresa que le haya causado ver su retrato en nuestro diario, uno de cuyos ejemplares le enviaremos, le espera otra más agradable.



Esté usted muy pendiente del «Fotógrafo misterioso». En la calle, en el teatro, en la Plaza de Toros, en el paseo, en los campos de fútbol, de tenis, donde usted menos lo espere, se encontrará con el «Fotógrafo misterioso» en todos los lugares.

La agradable sorpresa que usted recibirá en la Administración de EL MUNDO solamente le espera desde el momento en que aparezca su «vera efigie» en nuestro diario hasta la una de la tarde del siguiente día.

Industriales, comerciantes, obreros, profesionales, todos aparecerán fotografiados en EL MUNDO. Si hoy ve usted el retrato de algún amigo o pariente, mañana verá usted el suyo. Compre usted EL MUNDO y se convencerá.

Información de Barcelona

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN ELECTRICO.—VARIOS HERIDOS

BARCELONA.—A las ocho de la noche del sábado descarriló cerca de la estación de Las Planas el tren eléctrico descendente que se dirigía a Tarrasa. Resultaron heridos varios pasajeros.

Fueron auxiliados: Juan Rodó, que sufrió la fractura del fémur derecho, y Ramón Pérez, que presentaba lesiones en todo el cuerpo. Ambos heridos fueron conducidos a una clínica.

Se asistió a Carmen Muñoz, de contusiones en la cara; Carmen Ballester, de lesiones en el brazo derecho; Pedro Fernández, de contusiones en diversas partes del cuerpo; Isidro Casadeu, de fractura de la pierna derecha, y Laura Pies, lesiones en todo el cuerpo.

Según parece, el accidente fué debido a que, a causa del vendaval reinante funcionaban mal el trole del coche delantero, y el motor funcionaba mal. El conductor paró en seco, y a causa de la velocidad de los dos coches restantes, chocaron entre sí, quedando fuera de la vía.

Al lugar del suceso acudieron el Juzgado de San Cugat, los mozos de escuadra y Guardia civil.

CAMBO ADQUIERE UN SOLAR

En el despacho de la Alcaldía se ha firmado a favor de D. Francisco Cambo la escritura de adjudicación de un solar sito en la Gran Vía Layelana, por la cantidad de 389.833,33 pesetas.

ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

En una obra de la calle de Vilá, de la barriada de Guinardó, se presentó Antonio Caparrós para celebrar una entrevista con el encargado de la obra, Antonio Cascall.

Discutieron los dos obreros, y el primero agredió al encargado, contra quien hizo varios disparos. El herido fué auxiliado en el dispensario, en donde se le apreció una herida en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

QUESTIONES OBRERAS

Se ha celebrado en el cine «Bohemia» una asamblea de los obreros del vidrio, que han acordado continuar la huelga y no presentarse al cobro de los jornales hasta que el Sindicato Umco lo ordene.

El Sindicato del ramo de la Alimentación, en la calle del Conde del Asalto, ha celebrado el Congreso nacional vidriero.

Se reunieron las secciones; pero no se puso a discusión el tema de si conviene o no extender la huelga a toda España.

Comunican de Mataró que no hallándose dispuesta la dirección de los talleres metalúrgicos Roger de Flor a conceder a su personal los aumentos que tenía solicitados ha cerrado sus talleres.

Vida en Palacio

Despacho. El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia despacharon con Su Majestad.

Audencias. Con S. M. el Rey: Capitán general de la región, generales de brigada Sres. Correa y Ruiz Trillo, coronel D. Francisco Gusmano, teniente coronel D. José López Pinto, capitán Aguirre y teniente Ximénez de Sandoval.

Primera hora de la tarde, la señora viuda del capitán Sr. Rasilla, con su hijo el teniente D. Enrique, cumplimentó a Don Alfonso. Con la Reina madre: condesa de San Luis e hija, doña Blanca de los Ríos, doña Sofía Casauz y vizcondes de Priego.

El «Corona» naufraga

GIJON.—Cerca de estas costas naufragó el vapor pesquero «Corona», de esta matrícula. La tripulación salvóse.

EN VALENCIA

La coronación de la Virgen de los Desamparados

VALENCIA.—Para tratar de las próximas fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados, se ha celebrado en la Diputación provincial una reunión de fuerzas vivas.

Se tomó, entre otros acuerdos, el de invitar a los presidentes de todas las naciones americanas de origen ibérico al acto. Este, probablemente, se verificará en la Alameda, para que pueda ser presenciado por los cientos de miles de personas que, indudablemente, concurrirán a él.

¿Se trata de un crimen? Un cadáver en una alcantarilla

A primera hora de la mañana de hoy fué requerida la presencia de un agente de Vigilancia del distrito del Hospital, para que se personase en la calle de las Delicias, pues de una alcantarilla situada en la esquina de la calle de las Delicias y General Lacy se veían los pies de un hombre.

Personado el juez de guardia, se procedió a la diligencia de levantamiento, identificación y traslado del cadáver, diligencias que invirtieron bastante tiempo e hicieron germinar la sospecha de un posible delito.

La boca de la alcantarilla estaba obstruida por una piedra de grandes dimensiones, colocada a propósito para evitar que pudiera verse el cadáver; pero dicha piedra no cubría del todo la abertura de la alcantarilla, y los que trataron de esconder el cadáver, teniendo ser sorprendidos, no acabaron de ocultarlo bien, y debido a esto pudo ser descubierta.

Reconocido por los médicos de guardia, éstos se limitaron a certificar la defunción.

De la diligencia de identificación resultó ser y llamarse Luciano López Díaz, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Hermosilla, núm. 23; identificación que pudo efectuarse porque al ser registradas las ropas del cadáver se encontró en un bolsillo de la americana un nombramiento de mozo de cuerda, extendido con estos datos.

Lo anormal de la posición del cadáver desecha la probabilidad de un accidente. De otro lado, la piedra colocada en la boca de la alcantarilla parece poner de manifiesto el deseo de ocultar el cadáver.

Desconocese, pues, la índole del delito, y el Juzgado instruye las diligencias correspondientes para depurar los hechos.

El entierro del señor Antón del Olmet

El cadáver del desventurado don Luis Antón del Olmet estuvo expuesto en el Densajo Judicial, convertido en capilla ardiente.

Desde las primeras horas de la mañana numerosas personas acudieron a rendir el último tributo al que fué en vida popular escritor.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro. El féretro fué colocado en la carroza fúnebre, de la que tiraban cuatro caballos empenachados.

Formaban la presidencia del duelo los señores ministro de Marina, Rocamora, el diputado Sr. Lloren, D. Francisco Bautista, Rey Soto y su íntimo amigo Sr. Torres Torres Bernal.

Entre los numerosos concurrentes, recordamos a los Sres. Seoane, Fernández Lazaga, Torres Beleña, D. Leonardo Peña y en representación de la Prensa, el Sr. Mora. En el cortejo figuraban numerosos periodistas, actores, escritores, artistas y personas de todas las clases sociales.

Al llegar la comitiva a la plaza de Manuel Becerra, el Sr. Rey Soto entonó un responso por el alma del finado.

Momentos después, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena recibió sepultura el cadáver del infortunado escritor.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El parte oficial del domingo

«Zona oriental.—Según comunica jefe columna Tafersit, en la noche del 2 al 3 del actual, enemigo construyó una trinchera entre posición Norte y Tizzi-Alma, a unos 60 metros de Tizzi-Azza. Batería de Benítez hizo fuego contra grupos enemigos que tenían montada su guardia.

Aviación ha efectuado un reconocimiento por la cabila de Guezmaya Marnisa y zoco el Telataz de Slef, no observando nada en Marnisa, por estar cubierto de nubes. En Guezmaya no se observó nada anormal ni tampoco en zoco el Telataz, bombardeándose los poblados inmediatos al zoco y casas de Buraail, poblados de jaimas de las cercanías del zoco el Telataz de Ulad-Beker y zoco el Sbet de Ain-Amar, que no se ha celebrado, así como alrededores de esa zona.

Zona occidental.—De regreso viaje por Larache, ha llegado esta tarde, a las 17,45, a Tetuán, Alto Comisario con el comandante general y séquito; sin novedad en territorio.»

Por matar a su esposa

Condenado a muerte

CIUDAD REAL.—Ante numeroso público se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José San Juan, por asesinato de su esposa, cuando se hallaba durmiendo.

El procesado ha sido condenado a muerte.

DISCIPLINA (1)

(Traducida por el capitán de fragata D. Javier de Salas)

En el campo de las abstracciones es importante formar mentalmente una idea definida sobre el sujeto en discusión, por lo que bueno será antes de todo establecer qué cosa significa «disciplina». Después de seis años de discusiones sostenidas particularmente entre oficiales de Marina tal investigación podría parecer vana; pero lo cierto es que si cada uno de vosotros escribiese la definición de «disciplina» no se encontrarían dos iguales, y muchas serían fundamentalmente diversas.

Si comenzase con aquella que parece la idea más común del significado de «disciplina», tal como aparece en algunos artículos de la Prensa de este país, en periódicos diarios, semanales o mensuales, en los que he leído muchos artículos pertinentes, deduciría la siguiente definición:

«La disciplina militar consiste en dar órdenes inútiles, del modo más irritante posible, por parte de individuos completamente incompetentes, que de cualquier modo han obtenido el derecho legal de ostentar la divisa de oficial.»

Y esto es una tontería; lo prueba la existencia de nuestro Ejército y de nuestra Marina con alistamiento voluntario por más de cien años, y sin duda esta es buena demostración para las personas que sepan pensar; pero los jóvenes de diez y siete a veinte años no se han distinguido nunca como pensadores lógicos y atentos. Por lo que la propaganda contra la disciplina militar contenida en esa popular definición cae en terreno más o menos fértil, sea entre los hombres ya en servicio, sea entre los que intentan enrollarse.

Otra forma insidiosa de esa clase de propaganda predica que la vida militar requiere una disciplina dura y brutal: de aquí la aspereza y la arrogancia en los oficiales como cosa necesaria. Tal creencia está tan arraigada, que cuando se realizó la expansión de nuestra fuerza militar por necesidad de la guerra, y muchos jóvenes de la vida civil fueron transformados en oficiales en un día, éstos hicieron todo lo posible por ser severos. Y millares de muchachos, como reclutas, no teniendo contacto alguno con el pequeño núcleo de oficiales regulares, ya veteranos, dejaron el servicio, más convencidos que nunca de la idea concebida en el paisajismo, completando así un verdadero círculo vicioso. De lo que he leído sobre nuestro gran Ejército nacional cuando solamente un oficial de cada cuarenta era de procedencia antigua, he podido convencerme que, si no todo, una parte al menos de la severidad disciplinaria era el resultado directo del esfuerzo hecho por una juventud militarizada de pronto, deseosa de revestirse con las características del oficial de la leyenda, el cual, si alguna vez existió en el servicio regular, debió morir en tiempo de los Faramones. Lo contrario se observa en aquellos jóvenes concienzudos que habían hecho el propósito de no resullar militares arrogantes, y que para sostener su determinación no daban orden alguna sin exonerarse.

Por esta transcendencia, tales ideas, aunque necias, tienen importancia, y corresponde a los oficiales del servicio regular enseñar y hacer comprender el verdadero significado de la palabra «disciplina», para hacer desaparecer errores tales.

Existen otras muchas falsas ideas de disciplina; pero quizá hemos empleado demasiado tiempo en lo que no es mientras podríamos detenernos sobre aquello que es realmente. Parece natural acudirnos primero al diccionario; mas el diccionario trae los términos al uso, y el uso varía, como se ve fácilmente en la lista de sinónimos del gran vocabulario de Webster: instrucción, adiestramiento, cultura, corrección, castigo. Una de las mejores definiciones del diccionario es la siguiente:

«Disciplina.—Ejercicio severo y sistemático con el objeto especial de lograr buena conducta o acción pronta y eficaz.»

En general puede decirse que la idea principal de los varios sinónimos y definiciones del diccionario es la del dominio del instinto individual por efecto de cualquier clase de autoridad. La variación de las definiciones resulta de los diferentes medios para obtener tal dominio, los cuales se dividen en tres clases: material, intelectual y moral; produciéndose así la disciplina por ley, o sea por la fuerza y con recompensa material (generalmente dinero) por la buena conducta; la disciplina por medio de la opinión pública con el aplauso de la comunidad como recompensa, y la disciplina dictada por la conciencia con el respeto de sí propio como premio. Todos nosotros estamos prácticamente bajo la influencia de una o de todas estas disciplinas en todos los actos de nuestra existencia; sin tales disciplinas ni la ciudadanía ni la civilización podrían existir, y los hombres nos convertiríamos en brutos.

Para obtener la buena conducta y el máximo esfuerzo individual, cuanto más ignorante, brutal y material sea el hombre, tanto más necesaria será la ley del deber, con refuerzo de castigos y promesas de dinero. Y pocos seríamos los que pudiésemos, al menos en parte, prescindir de ello. Si no fuese por el temor de la pena, ¿se respetaría el aviso fijado en la carretera que dice: «disminuir la velocidad»? ¿Qué produciría más alumnos: la oferta de diez mil dólares al año o el deseo de hacer el bien?

La opinión pública, cuando se manifiesta clara y firmemente, es sin duda para el hombre tipo medio el más fuerte incentivo para inclinarse al bien, o al menos a ejecutar aquello que esa opinión aprueba. Todo hombre normal desprecia al ladrón, y es probable que este sentimiento general sirva más para impedir el robo que el temor de un castigo. A veces es más fuerte la opinión con sus hábitos, cuya violación no significaría, sin embargo, ninguna transgresión moral. ¿Quién de vosotros pasaría por la calle con un bolso en una mano y una sombrillita color de rosa en la otra? No obstante, en ello no habría mal alguno; pero la opinión pública exige cierto vestido para los hombres, vestido que puede variar mucho, pero siempre dentro de ciertos límites. ¿Por qué place a la gente ver las iniciales D. D. o L. L. D. (1) detrás de sus nombres? Por la honrosa estimación que la opinión pública otorga a los títulos que simbolizan.

El mejor y el más eficiente instrumento de la disciplina para hombres de mérito es aquel que procede de lo íntimo de nuestro ser. Podemos llamarlo conciencia, honor, respeto de nosotros mismos, amor propio, quizás otras muchas cosas; pero como quiera que lo llamemos, eso es lo que conduce a los hombres de bien por camino derecho con más fuerza que cualquier coerción externa del mundo de la carne y del demonio.

Para los que obedecen a tal sentimiento, no existe mayor recompensa que la íntima satisfacción de haber obrado bien.

De manera que tenemos tres sistemas para inculcar la disciplina, que podemos convertir en seis si consideramos lo contrario de cada uno de los primeros: castigo físico y recompensa material, alabanza pública y censura pública, conciencia y amor propio.

Hasta ahora hemos considerado la disciplina en general aplicable en cualquier caso; ya es tiempo de considerar la disciplina militar y los motivos de la adhesión con que se la mira. Esta adhesión es debida en buena parte a la falta de exacta noción respecto al asunto, ignorancia muy extendida en una nación no militar como la nuestra, y en parte a la antipatía hacia cualquier restricción, muy propia de nuestros conciudadanos. También contribuye a esa adhesión la diferencia entre los métodos militares y civiles «para obtener la buena conducta y una acción pronta y eficaz», cuya finalidad debe ser

aprobada por la gente de buen sentido. ¿Existen esas diferencias? ¿Cuáles son? ¿No se pueden evitar? Para responder a estas preguntas debemos considerar las seis coerciones disciplinarias mencionadas, y ver hasta qué punto cada una de ellas se aplica en la vida civil y cuál en la militar.

Recompensa material y castigo

Casi todas las cosas materiales pueden comprarse; así es que la recompensa material y la recompensa en dinero son prácticamente la misma cosa.

En las condiciones actuales nosotros podemos ofrecer una vida decorosa a todos los que deseen hacer de la Marina el campo de su trabajo y con justos ascensos mantener como incentivo del buen rendimiento el factor financiero. Hay que convenir, sin embargo, que ningún oficial de Marina que dedique exclusivamente a la profesión todo su esfuerzo podrá nunca acumular una riqueza; de manera que el esplendor y la atracción de poseer mucho, que son los resortes más potentes de la vida civil, no existen para nosotros. Pocos hombres conquistan la riqueza; pero raros serán los que no hayan soñado con ella, al menos en su juventud.

Por el contrario, el castigo está siempre pendiente en el servicio militar, y debe hasta cierto punto practicarse sin escrúpulo para mantener en su lugar a ese número de muchachos irresponsables, llenos de vida y probablemente alejados por primera vez de los vínculos familiares. El castigo es un medio sencillo, las más de las veces eficaz, y siempre más fácil de aplicarlo en la vida militar que en la civil.

Alabanza y censura pública

La opinión pública en cuestiones morales y de conducta es una planta que crece lentamente. No siempre es justa ni lógica; pero en general dirige las personas por aquellas vías que años, generaciones y hasta siglos de experiencia han demostrado conducir al individuo al éxito, y a la comunidad al bienestar. A una opinión pública sólida y de valor le es necesaria la completa noción de las condiciones en las cuales las personas han trabajado y vivido no durante un día o un año, sino durante largo tiempo. «La mejor política es la honradez», es un concepto público que no habría podido ser formulado sobre pocas observaciones, porque los bribones temporalmente afortunados son numerosos y conspicuos. Evidentemente una observación larga y continua demuestra la verdad del proverbio. La opinión pública es muy eficaz cuando el individuo sabe que él y sus relaciones son bien conocidos y que su modo de obrar es mirado atentamente de aquel grupo de público cuya opinión decide su puesto en la comunidad. Un joven, como un viejo, es más cuidadoso de su conducta en su ciudad nativa que en otra población o en el extranjero, donde la pública opinión ignora su existencia como individuo.

La alabanza popular afecta usualmente a quien ha conseguido una posición con el brillo de la riqueza o a los hombres que la Prensa exalta y cita. La primera página del periódico en tiempo de guerra se dedica al soldado o al marinero; son las figuras más importantes en ese tiempo, y generalmente una severa disciplina estimulará el interés, aunque haya demasiada emotividad en este interés para que pueda mantenerse. En tiempo de paz no existe jamás en nuestro país una opinión pública que comprenda los objetivos y la necesidad de los servicios guerreros. Por otra parte, una opinión sobre la vida militar y sobre su preparación tal como existe para la vida civil, no la hay en país alguno. Cuando el hombre de negocios decide sobre un proyecto lo pone inmediatamente en ejecución a la vista de todo el mundo; nada inmediatamente, y viene a unirse al conjunto de conocimientos sobre los cuales se asienta la opinión. El militar decide sobre un plano de acción, y para poderlo experimentar debe esperar una guerra futura, que ocurrirá o no durante su vida; más probablemente durante la de su hijo. Que el proyecto siga existiendo en la mente de algunos especialistas será lo máximo que podrá esperarse, y su éxito o su fracaso constituirá un hecho militar aislado, porque el público no tiene conocimiento de la causa ni quizá la tenga del efecto.

Parece, pues, que la disciplina militar debe esperar bien poco de la opinión pública, tanto en censuras como en alabanzas, excepto en tiempo de guerra. Y como, afortunadamente, los años de paz en nuestro país exceden a los años de guerra, y como el trabajo disciplinado de preparación de la guerra debe ser hecho antes que ésta ocurra, debemos renunciar a la pública opinión como ayuda de la disciplina militar, excepto aquella que podamos crear en el servicio mismo; lo que es posible solamente con largos plazos, pero muy difícil cuando los soldados están únicamente un año o dos sobre las armas. Se puede decir que la función principal de la Academia naval y de los depósitos de instrucción es la de iniciar la formación de una opinión pública en el servicio marítimo.

Conciencia y amor propio

Así como el impulso de la conciencia es el motor más potente para la buena conducta, es también el más lento en desarrollarse. Si la conciencia no comenzase su desarrollo sino después de la entrada en el servicio tendríamos una tarea fatigosa y precipitada en su formación; pero, afortunadamente, la máxima parte de las virtudes militares son reconocidas como tales virtudes desde el prejo militar, y podemos deducir beneficio de toda instrucción moral recibida por el hombre antes de enrolarse si la especial necesidad y los fines de la vida militar se le presentan a su inteligencia justamente, dado que exista cierto grado de esa inteligencia, como ocurre en el 90 por 100 de nuestros hombres.

La falta de recompensa material como incentivo para hacer el bien puede ayudar al desarrollo del sentimiento del deber, porque en la causa del éxito financiero puede el dólar oscurecer la luz de la conciencia. Pero en el servicio militar, donde la concurrencia financiera no existe, se puede adquirir una visión más clara de los méritos de la propia labor; y sabemos que cuando hayamos hecho algo obediendo a nobles impulsos, nadie, al menos en el servicio, sentirá curiosidad de saber cuánto se ha ganado en ello. Esto ciertamente aumenta el amor propio quizás excesivamente. Y por tal exceso se acusa frecuentemente de orgullo a los militares.

Parece, pues, que la conciencia y el amor propio sean igualmente potentes en el servicio como fuera de él; quizás más potentes en la vida militar si nos esforzamos con tiempo bastante en adaptar una instrucción moral a las necesidades específicas de esa vida.

De este rápido examen sobre los medios disciplinarios a nuestra disposición resulta evidente que en la vida militar se encuentran esos con mayor severidad: el castigo, la conciencia y el amor propio, mientras faltan prácticamente la compensación material, la alabanza pública y la censura pública, que son los tipos de coerción moral más emotivos y menos desagradables. Creo que sea esta la verdadera razón por la cual los paisanos y muchos militares tienen temor y aversión a la disciplina castrense. Si se añade a este sentimiento la idea errónea de que el único medio de lograr «buena conducta o acción pronta y eficaz» es el castigo, idea confirmada con el empleo de la palabra «disciplinaria» como sinónimo de «castigo» (medidas «disciplinarias», establecimientos «disciplinarios», etc.), no es de extrañar que el nombre de disciplina suene mal a casi todos. Si se elimina esta falsa creencia, a nadie asustará la austeridad precisa a tal concepto.

(Concluye)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiaplético.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1923

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 4, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander...	9
de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)...	16,00
de Barcelona...	9,20
de Alicante (lunes, miércoles y viernes)...	9,30
de Andalucía...	10
Surpreso de Hendaya...	21
Primer expreso de Hendaya...	21,15
Segundo expreso de Hendaya...	18
de Andalucía...	20,20
de Valencia Alcantara...	20,25
Correo de Hendaya...	22,30
de Galicia...	17,10
de Santander...	17,25
de Asturias...	18,10
de Barcelona y Zaragoza...	18,35
de Extremadura...	19
de Alicante...	20,35
expreso de Valencia...	21,35
de Cartagena...	22,35
de Andalucía...	21
de Talavera...	18,40
Mixto de Hendaya...	7
de Galicia, Asturias y Santander...	22,35
de Barcelona...	13,10
de Alicante...	10,25
de Plasencia...	8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander...	21,10
de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)...	10,15
de Barcelona...	23,15
de Alicante (martes, jueves y sábados)...	22
de Andalucía...	21,30
Expreso de Hendaya...	7
Segundo expreso de Hendaya...	9,15
Surpreso de Hendaya...	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza...	10,20
de Andalucía...	9
Correo de Hendaya...	6
de Galicia...	8,25
de Santander...	7,25
de Asturias...	8,40
de Barcelona y Zaragoza...	9,10
de Extremadura...	9,20
de Alicante...	7,30
expreso de Alicante y Cartagena...	8
de Andalucía...	7,10
de Valencia Alcantara...	19,48
Mixto de Hendaya...	12,20
de Galicia y Asturias...	12,25
de Barcelona...	18
de Alicante...	18
de Andalucía...	21
de Plasencia...	19,35

EN EDMBURGO

Una conferencia de Lloyd George

EDMBURGO.—Ayer dió una conferencia en la Universidad de esta población el Sr. Lloyd George. Los estudiantes provocaron frecuentes interrupciones, y terminaron arrojando contra el ex presidente del Consejo inglés gran cantidad de legumbres. Con este motivo se produjo un gran tumulto, suspendiendo su discurso el señor Lloyd George.

Vida militar

Infantería
Destinos.—Coroneles D. Rafael de Castro a sargento mayor de Tenerife y D. Manuel de las Heras a sargento mayor de Cartagena.

Recompensas.—Se concede Medalla de Sufrimientos, como heridos en campaña, al cabo D. Sixto Muñoz, y a los soldados D. Cristóbal Armario, D. Serafín Simón, D. Severino Sanguino, D. Felipe Pardo y D. José García Guerra.

Generales

Destinos.—Capitán D. Francisco Barberán al Ministerio de la Guerra.

Carabineros

Retiro.—Se concede el retiro al suboficial D. Benito Moreno Marino.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Guillermo Valencia.

Se nombra ayudante de profesor en la Escuela de Equitación Militar al teniente de Caballería D. José Fernández Bolaños.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante que existe en el batallón de Instrucción del Arma de Infantería.

Academias

Se dispone que asistan dos profesores de la Academia de Sanidad Militar a los concursos de Gimnasia de los Cueros de Infantería de la segunda región y Baleares.

Destinos

Se declara disponible en la primera región al comandante de Infantería don Amado Balmes, que ha cesado de ayudante de campo del general D. Federico Berenguer y Fusté.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Guardia civil

Destinos de jefes y oficiales

COMANDANTES

Don Arturo Blanco Horrillo, ascendido, de la Comandancia de Huelva, a disponible en la segunda región y afecto para haberes al cuarto Tercio.

Don José Tomás Romeu, ascendido, de la Plana mayor del 24 Tercio, a disponible en la octava región y afecto para haberes al mismo Tercio.

Don Juan Moreno Molina, ascendido, de la Comandancia de Málaga, a la Dirección general.

Don Jaime Pérez Barberi, segundo jefe de la Comandancia de Valencia, a la Plana mayor del quinto Tercio.

Don Vicente Segovia Izquierdo, de la Plana mayor del quinto Tercio, y en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa), a la Comandancia de Valencia, de segundo jefe.

CAPITANES

Don Valerío Pérez Ondátegui, ascendido, de la Comandancia de Marruecos, a la primera compañía de la de Huesca.

Bon Benito Rodríguez Biesca, ascendido, de la Comandancia de Cáceres, a la tercera compañía de la de Orense.

Don Jesús Rodríguez Rivas, ascendido, de la Comandancia de Cáceres, a la tercera compañía de la de Badajoz.

Don Eduardo Alonso Martínez, ascendido, de la Comandancia de Valencia, a la cuarta compañía de la de Lérida.

Don Enrique Cuenca Rey, ascendido, de la Comandancia de Canarias, a la tercera compañía de la de Valencia.

Don Ismael Navarro Serrano, de la cuarta compañía de la Comandancia de Lérida, a la segunda compañía de la de Málaga.

Don Manuel Rodríguez Rodríguez, de la primera compañía de la Comandancia de Huesca, a la segunda compañía de la del Este.

Don Ricardo Román Rodríguez, de la tercera compañía de Valencia, a la segunda compañía de la de Badajoz.

Don Eduardo Díaz López, de la tercera compañía de la Comandancia de Badajoz, a la tercera compañía de la de Huelva.

Don Cruz López Díaz, de la tercera compañía de la Comandancia de Orense, a la plana mayor del 24 Tercio.

Don Juan Manso de las Heras, de la plana mayor del 20 Tercio, de ayudante secretario, a la Plana mayor del mismo Tercio.

Don Baldomero Torres Martínez, de la plana mayor del mismo Tercio, de ayudante secretario.

TENIENTES

Don Manuel Vilas Rodríguez, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Cáceres.

Don Jesús Pérez Tajuelo, ingresado del Arma de Caballería.

Don Antonio Ipiña Landaluce, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio.

Don Carmelo Martínez Sánchez Albornoz, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Cuenca.

Don Higimio Gómez Franco, de la Comandancia de Avila, a la de Cáceres.

Don Fernando Puche Estremera, del primer escuadrón del octavo Tercio, a la Comandancia del Sur.

Don Antonio Gutiérrez Martínez, de la Comandancia de Sevilla, al primer escuadrón del octavo Tercio.

Don Francisco Arnau Navarro, de la Comandancia de Córdoba, a la de Sevilla.

Don Joaquín Serena Enamorado, de la Comandancia de Girona, a la de Albacete.

Don Pascual García Alariz, de la Comandancia de Valencia, a la de Marruecos.

Don José Rivadulla Arellano, de la Comandancia de Huesca, a la de Murcia.

ALFERECES

Don Godofredo Matías Rodríguez, ascendido, de la Comandancia de Salamanca, a la de Avila.

Don Arcadio Camúñez Moreno, ascendido, de la Comandancia de Valladolid, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio.

Don Manuel Tomé Corrás, ascendido, de la Comandancia de Lugo, a la de Coruña.

Don Narciso Martínez Viñuelas, ascendido, de la Comandancia del Oeste, a la de Valencia.

Don Casto Herraiz Herraiz, ascendido, de la Comandancia de Cuenca, a la de Córdoba.

Don Alejandro Sánchez Hernández, ascendido, de la Comandancia de Valencia, a la de Canarias.

Don Luis Leffer López, ascendido, de la Comandancia del Sur, a disponible en la primera región, y afecto para haberes al 14 Tercio.

Don Leopoldo Monedó Minguéz, de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, a la Comandancia de Burgos.

Don Roque Almagro Mascareño, de la Comandancia de Murcia, a la de Valencia.

Don Gabriel Mezquida Oliver, de la Comandancia de Coruña, a la de Girona.

Don Eusebio Martínez Izquierdo, de la Comandancia de Marruecos, a la sección montada de la tercera compañía de la misma Comandancia.

Don Eusebio Vidaurri Yoldi, de la Comandancia de Canarias, a la de Huesca.

Don Alfonso Martínez Quesada, de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, a la Comandancia de Jaén.

«Sindicato de Publicidad».—Barberán

(1) Conferencia del capitán E. B. Fenner, de la Marina norteamericana, a los oficiales del Navy-Yard de Mare Island, publicada en U. S. Naval Institute Proceedings y reproducida en diversas revistas marítimas.

(2) Doctor en Teología. Doctor en Derecho.

De Marruecos

En Ceuta.—Llegada del capitán señor Jordán

CEUTA.—Procedente de Larache ha llegado en automóvil, conducido por la Benemérita, el capitán de Intendencia Sr. Jordán, complicado en el desfalco del millón. Seguidamente ingresó en la fortaleza del Hacho.

El procesado ha ratificado su nombramiento de abogado defensor al Sr. Rodríguez Piñero. Créese que en la próxima semana se celebrará el Consejo de guerra.

El Alto Comisario en Larache.—El recibimiento.—Visita al campamento y a la escuela.—El Sr. Silvea cumplimenta a la duquesa de Guisa

LARACHE.—En la tarde de ayer llegó el Comisario Superior, acompañado del delegado de Fomento, Sr. Pérez Peñino; generales Castro Girona, Vallejo, Sostoa, Serret y Machuca y otras personalidades de la Comisaría Superior y de la Delegación de Fomento.

Recibieron al Sr. Silvea en el puente internacional de Tánger el general Martínez Peralta, con el jefe del Estado Mayor y la oficialidad de la Policía indígena. En la puerta de la Comandancia general esperaban el cónsul de España, bajá, jefes de los Cuerpos y numerosos oficiales, Cuerpo consular y extranjero, moros notables y numeroso gentío.

Kindió honores una compañía del batallón de León.

El Comisario Superior, después de asistir a la comida en la Comandancia general, revisó el campamento general y visitó el edificio de las escuelas hispanoárabes, el puerto y el mercado, interesándose por los proyectos de obras que tiene la Delegación de Fomento para mejorar la navegación en la entrada del Lucea.

Ultimamente, el Sr. Silvea fué a cumplimentar, en su palacio, a la duquesa de Guisa.

Hoy saldrá para Alcazarquivir, con objeto de visitar los campamentos, regresando a Larache, donde permanecerá dos días más.

Prepáranse diversos agasajos en honor del Sr. Silvea, quien se ha lamentado del estado de las carreteras. Respecto a Larache, se muestra muy satisfecho de la población.

La Medalla Militar al regimiento de Alcántara.—Prohibición de obras pornográficas.—Los nombres de los señores López Ferrer y Cánovas, a los calles de Nador.—El general Echagüe

MELILLA.—El general Sánchez Critega ha sido designado juez instructor del expediente para conceder la Medalla Militar al regimiento de Caballería de Alcántara.

Se ha ordenado la instalación de una enfermería especial para los atacados de meningitis epidémica.

Han ingresado en el hospital Militar, heridos por accidente, los soldados del regimiento de África Blas Ruiz Cubero y Manuel Piné.

Se han circulado órdenes para impedir la venta en los campamentos de libros y periódicos pornográficos.

La Junta de servicios municipales de Nador ha acordado dar el nombre de López Ferrer a una plaza, y el del cónsul Cánovas, a una calle.

Ha llegado a la plaza el general Echagüe.

Los aviadores han bombardeado algunos poblados rebeldes.

En el cuartel de San Fernando, y ante el gobernador militar, se entregará a las familias de los muertos o desaparecidos en julio del 21, el donativo en metálico enviado por la colonia española de la Habana.

Consejo de guerra sumarísimo.—Continuación de sumarios

MELILLA.—Mañana será juzgado en Consejo de guerra sumarísimo el soldado de la compañía de Ferrocarriles Gerardo Tejero, que ha matado a un cabo. El acto se verificará en el cuartel de Santiago.

Créese que el reo no será condenado a muerte, sino a reclusión perpetua, pues es menor de diez y ocho años.

Procedentes de Cartagena han llegado a esta localidad la esposa y la hija del general Vives.

El Alto Comisario visita a Abd-el-Kader.—Nómas que piden regresar a Garet.—Las actrices de la compañía Guerrero depositan flores en las tumbas de Monte Arruit

MELILLA.—El caid Abd-el-Kader ha recibido del Comisario Superior un expreso telegrama de salutación.

Los indígenas han presentado en la posición de Azib de Midar al soldado desertor del batallón de África Félix Sanz.

Ha ingresado en el hospital, herido en un accidente, el soldado del batallón de Valladolid Joaquín Dolz.

Ayer quedó reparado el cable de Melilla a Almería.

El jefe de las escuadrillas aéreas, señor Kindelán, visitó el aeródromo de Nador, revisando los aparatos, que efectuaron diversas evoluciones.

Sábese que numerosos nómas que buscaron refugio en la zona francesa han pedido regresar a la llanura de Garet.

Las actrices de la compañía Guerrero Mendoza han estado en el cementerio de Monte Arruit, depositando flores en las tumbas de las víctimas. Luego visitaron el campamento de las fuerzas del batallón de Toledo, donde los jefes las obsequiaron con un lunch.

El sábado se reunirán las entidades económicas para acordar las peticiones que han de hacer al Sr. Silvea cuando visite Melilla. Entre ellas figura la relativa al establecimiento del Concejo.

Para asistir a las pruebas del material adquirido recientemente ha marchado al campamento de Retamares el comandante de Ingenieros D. Luis Torres.

El convoy a Alhucemas

MELILLA.—Sábese que se ha efectuado sin novedad el convoy de Alhucemas.

En el vapor «España número 5» vinieron de Alhucemas el comandante militar de aquella plaza, coronel Monasterio, y varios tenientes, clases y soldados.

Notas de sociedad

Los marqueses de Arriluce de Ibarra han obsequiado con una comida en el Nuevo Club a la señora de Merry del Val, esposa de nuestro embajador en Londres.

El domingo darán otra comida en honor de la señora de Merry del Val los duques de Fernán-Núñez.

—Le ha sido concedido el título de conde de las Torres de Sánchez Dalp a nuestro querido amigo el diputado a Cortes y distinguido sevillano D. Miguel Sánchez Dalp. Con este motivo, el ya citado señor, que es hermano de los marqueses de Aracena y de Casa Dalp, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

—Se encuentran delicados de salud el marqués de Casa Madrid y D. Fernando de Cardona.

—Le ha sido practicada con feliz resultado una operación quirúrgica a don Federico Fernández Maquieira.

—La Diputación permanente de la Ganadería de España ha informado favorablemente la concesión de un título del Reino, con la denominación de conde de las Torres de Sánchez Dalp, al propietario sevillano D. Miguel Sánchez Dalp.

—Dentro de pocos días llegará a España, con objeto de visitar algunas de sus capitales, la esposa del político inglés Sr. Asquith.

Se alojará aquí en el palacio de Alba, que sus dueños han puesto a su disposición. Visitará Toledo y El Escorial, y luego irá a Sevilla y Algeciras.

—Ha llegado a España, de regreso de Buenos Aires, donde ejerce la dirección de un Conservatorio de Música, nuestra compatriota la profesora doña Carmen Aznar de Bas.

—Después de pasar unos días en Madrid, hospedada en el palacio de los duques de Montellano, ha marchado a Bilbao la marquesa de Yanduri.

—También ha marchado a Bilbao la señorita de Heredia, dama particular de la Reina doña Victoria.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

LA CUESTION DE ORIENTE

Se dice que los turcos pedirán la revisión del régimen de los Estrechos

PARIS.—En los círculos oficiales se tiene la impresión de que los turcos no insistirán respecto a la cuestión de Mosul y Caragatz, pero en cambio se afirma que pedirán la revisión del régimen de los Estrechos.

Parece asimismo que en la entrevista celebrada esta mañana en Londres entre lord Crewe y conde de Saint Aulaire, éste insistió en que lo que interesa a Francia debe ser arreglado inmediatamente por un Tratado.

Los embajadores de Inglaterra y Francia, conferencian

LONDRES.—Lord Eric Crewe, embajador de Inglaterra en Francia, y el conde de Saint Aulaire, embajador de Francia en Londres, han conferenciado a propósito de los informes recibidos en Londres y París respecto a la actitud de Turquía, y según los cuales, los turcos piden modificaciones sobre las cláusulas económicas territoriales y judiciales.

Es muy poco probable que las concesiones aliadas satisfagan las esperanzas turcas, que son constantemente manifestadas en la Prensa otomana.

Ella no obstante, se tiene previsto un resultado muy favorable en las negociaciones que se han de emprender ulteriormente.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAMOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
al precio de 4.75 pesetas
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La misión civil del Ruhr

La neutralidad de la frontera en la cuestión del Ruhr fué y será beneficiosa

LONDRES.—La Agencia Reuter publica una nota en la cual dice que la Gran Bretaña observó siempre, y seguirá observando, con respecto a Francia y Bélgica, una actitud de neutralidad beneficiosa en lo que se refiere a la cuestión del Ruhr, y que no tiene intención de intervenir en ninguna forma.

Las entregas de carbón a Holanda

PARIS.—La Comisión de Reparaciones, en la sesión que celebró el miércoles último, decidió que las entregas de carbón que Alemania hace a Holanda continuarán realizándose dentro de los límites precedentemente fijados.

Según Poincaré, en la zona ocupada los ingresos por ferrocarriles excederán en breve a los gastos

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha declarado al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, Sr. Dariac, que en lo que respecta a la nueva organización ferroviaria de los países ocupados, las autoridades de ocupación tienen descontento para muy en breve un excedente de ingresos sobre los gastos y que las medidas adoptadas concernientes a las entregas de carbón están en buena vía de realización.

Ochenta millones de marcos confiscados

DUSSELDORF.—Ayer fueron confiscados por las autoridades de ocupación ochenta millones de marcos destinados al pago de los ferroviarios huelguistas en Recklinghausen.

Trenes de carbón para Francia, Italia, Suiza y Holanda.—Incautación de cien vagones.—Los talleres de Malheim roder de las tropas francesas.—Confiscación de material ferroviario

DUSSELDORF.—Ayer salieron de Wedau para Francia tres trenes de carbón, y 12 para Italia, Suiza y Holanda.

De Hohenbudberg salieron para Francia tres trenes de carbón, y uno para Bélgica.

En una vía apartada a propósito de la línea general, las autoridades detuvieron cien nuevos vagones de carbón, conduciéndolos por la noche a Wedau.

Las tropas francesas tomaron posesión del importante taller de reparaciones de Malheim.

Ayer fueron detenidos en la estación de Malheim y confiscados sesenta y cinco locomotoras en servicio, cien en reparación, un importante depósito de carbón que contiene 8.400 toneladas de hulla, 4.000 toneladas de coque y gran cantidad de conglomerados para combustible de las locomotoras.

Ayer solicitaron trabajo y fueron admitidos a él unos 700 especialistas ferroviarios y obreros de vía.

Los ingresos de ferrocarriles en la única zona francobelga de la línea de Colonia alcanzaron en febrero último a 120 millones de marcos, a pesar de la reducción del tráfico ferroviario.

El público alemán es admitido en los trenes militares, así como los paquetes y baúles.

La aplicación del decreto del general Degoutte.—La línea de Coblenza, restablecida.—El servicio de Essen País

DUSSELDORF.—La primera aplicación de decreto del general Degoutte hacia de responsables a los Ayuntamientos de los actos de sabotaje cometidos en su territorio, fué hecha ayer en el Ayuntamiento de Ketwig, en donde la línea telefónica de Dusseldorf a Essen es aérea, se habían cometido numerosos actos de sabotaje, por lo cual fué castigada la municipalidad con una multa de un millón de marcos.

Como el burgomaestre se negara en redondo a pagar esa multa, fué detenido inmediatamente.

El millón de marcos será confiscado por las autoridades de ocupación en las Casas municipales.

Ha quedado restablecida y funciona normalmente la línea de Coblenza, que, como se sabe, quedó interrumpida a consecuencia de haber sido descarriladas por los huelguistas una locomotora y un furgón y de haber sido rotas las agujas.

Ayer se inauguró el nuevo servicio directo de Essen a París.

La Misión civil del Ruhr

ESSEN.—En los Centros autorizados se declara inexacta la noticia que anunciaba el traslado a Dusseldorf de la Misión de ingenieros civiles, instalada en Maiserhof desde el día 1 de enero.

En realidad, lo dispuesto es que los jefes de servicio de cada una de las ramas de la industria de las que se ocupa la Misión exclusivamente, vayan a Dusseldorf con el fin de asegurar durante el período de las próximas operaciones el íntimo contacto con el Alto Mando militar; pero todo el personal de la Misión permanecerá en sus puestos, no sólo en Essen, sino en todos los Centros industriales donde su concurso se juzgue útil.

La Misión civil enviada al Ruhr en la hipótesis de que la gran industria alemana cedería en su actitud tan pronto como se llevara a cabo la ocupación militar de dicha cuenca, se vió obligada a preparar las medidas que se imponían desde el momento en que apareció evidente la voluntad alemana de resistir. Entonces, la Misión estudió la suspensión de los envíos de carbón a Alemania no ocupada, así como de los envíos de productos manufacturados y organización del servicio de licencias de exportación, recogiendo minuciosamente un gran número de datos acerca de las disponibilidades y «stocks» existentes hasta lograr que quedara asegurado el servicio de transportes ferroviarios y fluviales.

El período preliminar de estudio de dicha Misión civil puede considerarse como terminado, dando comienzo al período activo, que será dedicado a buscar la utilización directa de las riquezas acumuladas en el Ruhr, y eventualmente su explotación, reducida con relación a las disponibilidades de dicha cuenca, aunque

aproximándose tanto como sea posible al total de las entregas que debieron ser hechas a los aliados.

Academias militares

Una Real orden circular

Dispuesto por la prevención cuarta, regla primera de las dietadas por Real orden de 16 de enero último para las Academias militares, que los aspirantes con derecho a los beneficios de Academias cubran número del total de plazas señaladas para cada una de ellas, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se haga presente a los aspirantes a ingreso en los expresados Centros de instrucción, que los preceptos de la disposición 14, regla cuarta, y los del párrafo segundo, núm. 6, de la tercera, consignados en la mencionada Real orden, se refieren únicamente al caso improbable en que el número de los aprobados con derecho a los citados beneficios, pudiera exceder en algunos de dichos Centros, al de plazas convocadas.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, como ampliación a las expresadas reglas, se aclaren los extremos siguientes:

Primero. La fecha de 22 de abril, que figura en el núm. 8 de la regla sexta, corresponde al año 1922.

Segundo. Se exceptuará de la prueba de escritura al dictado a los aspirantes que tengan derecho a la convalidación de la asignatura de Gramática Castellana, por haber aprobado todo el segundo ejercicio del primer grupo en otra Academia con anterioridad al 22 de abril de 1922, debiendo los directores hacer constar este requisito en los documentos que se expidan a los interesados.

Tercero. Los coeficientes que se consignan en los párrafos tercero y cuarto de la disposición décima, regla cuarta, son los correspondientes a la Academia en que se solicite la nueva convalidación.

Cuarto. Los oficiales de complemento acompañarán a sus instancias copias de las hojas de servicios y de hechos; y respecto a los límites de edad para el ingreso, se ajustarán éstos a lo prevenido para las clases de tropa, no siendo condición precisa la de encontrarse dichos oficiales en filas en la fecha de ingreso.

Quinto. El reconocimiento a que hace referencia el núm. 5 de la regla quinta, y el 12 del anexo número 2, se verificará en 1 de septiembre próximo.

Sexto. La prevención del párrafo séptimo de la regla séptima, se refiere a las materias del segundo grupo, aprobadas con anterioridad a las dos convocatorias últimamente verificadas. (D. O. núm. 49.)

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en **COCINA ESPAÑOLA**

En honor de Rafael Barón

Con motivo de habérsele concedido recientemente el título de jefe superior de Administración civil al teniente de alcalde del distrito de Palacio, y concejal liberal, D. Rafael Barón y Martínez Aguiló, varios concejales y ex concejales han organizado un banquete, de carácter popular, que se celebrará el próximo jueves.

Forman la Comisión organizadora los ex concejales D. Emilio Blanco Parrondo y D. Enrique Pralle, y los concejales D. Prudencio Díaz Agero, D. Gregorio Simeón Palomero, D. Valentín Fernández y D. José Muro.

El banquete se celebrará en el Campo del Recreo, siendo el coste de las tarjetas el de doce pesetas.

Las tarjetas se expenderán en el Centro Monárquico de Izquierda liberal, Caños, 3; D. Ramón González, paseo de la Florida, 18; Café Español, Carlos III, número 1; café de la Montaña, calle de Ferraz, y en el periódico «Informaciones», Jardines, 4.

Desde Dinamarca

El Tratado de Comercio con Portugal es rechazado por la Cámara, y el Gobierno dimitte

CRISTIANIA.—En la Cámara de los Diputados se puso a votación el proyecto de Tratado de Comercio con Portugal, siendo rechazado por 119 votos contra 28.

A consecuencia de ella, ha dimitido el Gobierno.

DE MARINA

Se nombra ayudante del intendente D. Fernando Lanuza al contador de navío D. Saturnino Calderón y Mérida.

Por haber cumplido la edad reglamentaria se dispone pase a la escala de tierra el capitán de navío D. Angel Barrera.

Se destina al Estado Mayor Central al capitán de fragata D. José Jádenes; de auxiliar del Negociado tercero de la misma Sección al capitán de corbeta D. Juan Carro, y de auxiliar del segundo Negociado de la primera Sección al de igual empleo D. Fernando Navarro.

Se destina para eventualidades en el departamento de El Ferrol al capitán de fragata D. Indalecio Núñez.

Se nombra interinamente ayudante de Marina en Santa Eugenia de Riveira al alférez de navío de la escala de reserva D. Antonio Basteiro.

Se destina al Hospital Militar de Marina de Cádiz al capellán D. Juan Bautista Alvarez.

Se nombra contador habilitado del acorazado «Alfonso XIII» al contador D. Ladislao Gallego.

Se conceden cuatro meses por enfermo al astrónomo jefe de primera D. Serafín Sánchez Otero, y dos meses, al contador de navío D. Juan Gómez Mollá.

Ejércitos extranjeros

Nuevas armas en el Japón

Una Comisión de estudios y experiencias ha propuesto recientemente para que sean adoptados en el Ejército japonés los siguientes tipos de armas.

Ametralladora ligera, muy manuable y con gran rapidez de fuego. Las compañías serán dotadas con un determinado número de estas ametralladoras ligeras, que formarán los centros o núcleos de fuego de las guerrillas durante el combate.

Las ametralladoras ligeras tienen el mismo calibre del fusil del modelo reglamentario actual, y pueden disparar de 400 a 500 cartuchos por minuto.

Granada de mano de tiempos, o con espoleta de tiempos.—Modelos de esta granada se han distribuido a las compañías de Infantería para ser empleados al cargar a la bayoneta. El radio de acción que tienen es de unos cinco metros.

Tubo o mortero lanzagranadas.—Sencillo y de trayectoria curva, se considera necesario para las pequeñas unidades de Infantería, además de los cañones de Infantería de trayectoria rasante, para que puedan destruir las ametralladoras enemigas que se hallen próximas. Sirven también para disparar señales y cohetes de iluminación.

Cañones de Infantería con trayectoria rasante.—Es una pieza ligera de artillería, según hemos indicado en varias informaciones, que puede seguir a la Infantería a todas partes para destruir las ametralladoras enemigas, que son las que producen efectos más formidables. Con estos cañones se formarán unidades en los regimientos de Infantería.

Espoletas instantáneas.—Para usarlas con las granadas ordinarias de la Artillería de campaña en la destrucción de alambreadas.

Espoletas de corto efecto retardado.—Para emplearlas en las granadas ordinarias de la Artillería de campaña.

Granada de humos.—Para lanzarlas con las piezas de campaña, los cañones de Infantería y los tubos o morteros lanzagranadas. Estas granadas, al estallar, producen un gran volumen de humo blanco y permiten cubrir los grandes centros de resistencia del enemigo, imposibilitando la eficacia de su acción.

Los nuevos tipos de armas y artificios adoptados se irán dando gradualmente a las unidades.

De provincias

CADIZ.—Procedente de Cartagena ha llegado, remolcado por el «Cíclope», el nuevo buque escuela de guardias marinas «Galatesa».

Será llevado al arsenal de La Carraca para su transformación.

CADIZ.—Por el ramo de Guerra se ha entregado al de Marina el histórico castillo de San Lorenzo del Puntal, instalado a extramuros de esta capital, el cual se dedicará a alojamiento de las prácticas de la Escuela torpedista de marinería.

SEVILLA.—Ha sido confirmada la noticia del viaje de Su Majestad el Rey a ésta para asistir al acto de la entrega de la bandera a las fuerzas del Cuerpo de Aviación. Le acompañarán el ministro de la Guerra y el jefe de la Casa Militar.

EL FERROL.—Para asistir a la botadura del crucero «Méndez Núñez», llegaron el conde del Moral de Calatrava, marqués de Méndez Núñez y varios consejeros de la Construcción Naval.

De Vigo vendrán mañana, en caravana automovilista, cien socios del Casino de La Coruña, se trasladarán a esta población el capitán general de Galicia, gobernadores civil y militar y una representación del Ayuntamiento.

Será madrina en el acto del lanzamiento, la señora del vicealmirante Yolí.

De la vida política

COALICION ELECTORAL

Según un telegrama de Palma de Mallorca, el Comité del partido liberal disidente que sigue al general Weyler, ha visitado a los jefes locales de las agrupaciones conservadoras para la formación de una candidatura de coalición en la que figure el hijo del ilustre general.

EL CONTRATO DE TRABAJO

Hoy, a las cinco de la tarde, se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales para discutir el anteproyecto sobre el contrato de trabajo, redactado según los acuerdos del Consejo directivo.

LA ALCALDIA DE BARCELONA

Se insiste en que será nombrado al calde de Barcelona el Sr. Pich y Pon. Preguntado dicho señor por un periodista de la Ciudad Condal, contestó: —No puedo adelantar nada; pero no renunciaría a la mano de doña Leonor.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno pasó ayer el día en el campo. Hoy despachó con el Rey, sin firmar decreto alguno.

Al recibírnos, nos manifestó a mediodía que mañana martes había Consejo, que será continuación del celebrado el viernes último, que se suspendió por lo avanzado de la hora, sin haber terminado ni aun comenzado a tratar de algunos asuntos que varios ministros tenían que someter a deliberación.

VISITA

En la Presidencia estuvo esta mañana el obispo de Huesca, que había de conferenciar con el marqués de Alhucemas.

GOBERNACION

El ministro nos manifestó a mediodía que esta mañana ha llegado el director general de Seguridad, quien le había anunciado que a la una de esta tarde le visitaría en su despacho oficial para conferenciar sobre los asuntos de Bilbao y para comunicarle las impresiones recibidas y las observaciones hechas durante su viaje a aquella capital.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El Sr. Alcalá Zamora, a quien hoy visitaron el capitán general de la región, D. Miguel Villanueva, y los generales Milans del Bosch y Lossada, manifestó a los periodistas que la visita del capitán general sólo había tenido por objeto darle cuenta del homenaje que los sargentos de guarnición en Madrid preparan en honor del sargento Basallo, cuando llegue a Madrid el día 8 del presente mes.

El Sr. Alcalá dijo que la visita del Sr. Villanueva carecía de interés público.

Cuentos de EL MUNDO

El traje negro

Por Silvestre Rey

No sé por qué, después de algún tiempo durante el que he deseado vivamente, ansiosamente, todo lo que la vida puede dar, porque no tenía ningún tesoro que guardar de sus miradas, he caído en un íntimo sentimiento de indiferencia, de estoica indiferencia, por todo lo que me rodea, de todo lo que me ha llevado como de la mano a los umbrales de una tremenda soledad, morada cuyo dintel cruza rodeado del mudo coro de los espectros del pasado.

Repto que desconozco en virtud de qué se ha verificado en mi esta brusca transición del deseo a la inapetencia. Asombrado yo mismo, mi aún hoy me doy cuenta, cuando miro al pasado, de toda la brusquedad y distancia del cambio que, a pesar mío, me ha situado en la otra orilla del río de la vida—donde están los ciegos, donde están los inútiles—. Con unas eternas palabras en los labios: «deseas ser feliz» he hecho lo que el caminante cansado, que se sienta al margen del camino y se encuentra rodeado luego del silencio, amigo de toda la ruta.

Yo, antes de todo esto, era un muchacho optimista y franco; hoy he aprendido a guardar mis palabras como un tesoro. Con ellas, enseñado por lo cotidiano, hago, sin querer, lo que el avaro con sus monedas. Pero mi soledad, mi dura soledad, es aún menos áspera que las mareas de los hombres, que no se acercan ya a mi morada. Me encuentro aislado y sólo; pero en mi soledad aún veo una lucecita lejana, a la que no sé cómo llegar.

Yo soy el hombre de los crepúsculos. Todo lo que he hecho en la vida ha sido un crepúsculo, y la cuenta de mis horas está guiada por la del atardecer, en que me lanzo a la calle en busca de eso que todos los hombres esperan encontrar cualquier día a su paso. Hora de un mutismo claro, de pensamiento, de emoción, que es para mí, cotidianamente, como un examen de conciencia y una viva y ondulante lección de futuro. Hora en que el pasado se inclina, como una espiga madura, al soplo del viento.

En mi hora del crepúsculo, en medio de una muerte paz, veo cruzar indiferente la caravana de los días.

Hoy, ayer, no sé cuándo, me he encontrado en uno de mis paseos peripatéticos con un tipo extraño. Le he mirado de frente, duramente, al afrontarle, y he creído reconocer en él a un amigo de antaño; por otra parte, estaba seguro que era la primera vez que en mi vida le veía. Sus facciones, verdaderamente, no me eran desconocidas. El brillo de sus ojos más de una vez me ha sorprendido no recuerdo

LA PRESIDENCIA Y LA FISCALIA DEL SUPREMO

El conde de Romanones, al despachar esta mañana con Su Majestad el Rey, puso a la firma regia los correspondientes decretos nombrando presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Para la presidencia del alto Tribunal ha sido designado el magistrado don Buenaventura Muñoz, y para la Fiscalía, el diputado romanonista D. José Lladó.

También ha sido firmado otro decreto nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a D. Andrés Tormos.

TRABAJO.—UNA REAL ORDEN SOBRE EL FLUIDO ELECTRICO

El ministro del Trabajo ha firmado la siguiente Real orden, en la que se fija como voltaje normal en 113 voltios y se acepta para el primer trimestre de este año, como voltaje mínimo el de 101 voltios, en las dos horas de plena carga; el de 102 voltios para el segundo trimestre; 103 para el tercero, y 104 para el cuarto, para llegar en primero de enero de 1924 a no admitir más tolerancia que la del 7 por 100 que para esa fecha fijó la Comisión permanente de Electricidad.

Dos períodos se establecen para el primer semestre de este año; 45 para el segundo semestre; 46 para llegar en primero de enero de 1924 a los 4 por 100, fijados por la misma Comisión permanente de Electricidad, siempre que no se llegue a esos voltios o períodos por alguna Compañía, en cualquier sector de Madrid, no se podrán aplicar los aumentos aprobados por la Real orden de 31 de octubre de 1922.

ESTADO.—MONUMENTO A ARTIGAS

Ha tenido lugar en Montevideo la inauguración del monumento al célebre general uruguayo D. José Artigas. A la ceremonia ha asistido el ministro de España en dicha capital, D. Manuel García de Acuña, ostentando la representación del Gobierno de Su Majestad y pronunciando con tal motivo un discurso, expresión de los sinceros sentimientos de la nación española.

NUEVO PRESIDENTE DEL URUGUAY

Hecha en primero del actual la transmisión del mando al nuevo Presidente de la República del Uruguay, Sr. Serrato, ha entrado a formar parte de su Gobierno como ministro de la Guerra, el ilustre coronel Riveros, antiguo alumno de la Escuela Superior de Guerra de Madrid. Con este motivo ha sido cumplimentado por el agregado militar a la Legación de España en Montevideo, felicitándole en nombre de nuestro Ejército y de dicha Escuela.

diferencia más estoica por la obra de los hombres. Me encuentro como en una cumbre de la vida, y el pasado está lleno de sombras que me persiguen; nubes negras, rastreas, que no me abandonan.

Ayuntamiento

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había hecho una visita de inspección, acompañada de varios concejales, primeramente al solar donde se quiere establecer el nuevo edificio de Puericultura, emplazado frente a la Fábrica del Gas.

Después estuvo en la Escuela de Veterinaria, examinando la verja de que tanto se ha hablado.

Continuó la visita al grupo escolar «Príncipe de Asturias», debido a la iniciativa del Sr. Ruiz Jiménez en su anterior etapa de alcalde, y que tiene ya 300 alumnos; echando de ver el lamentable estado de aquella barriada, por lo cual se propone arreglar y urbanizar todas aquellas calles.

Luego estuvo viendo el emplazamiento de la nueva Casa de Socorro del distrito de Palacio, reservándose su opinión sobre si es o no acertado dicho emplazamiento.

La pavimentación en las calles

Añadió el Sr. Ruiz Jiménez que ha leído las quejas del vecindario por el mal estado del piso en las calles; pero tiene la culpa la Junta de Obras públicas por no aceptar el proyecto de galería subterránea propuesto por el Ayuntamiento para todos los servicios de agua, gas, luz eléctrica, etc., y que ese estado se debe a las obras del «Metro» y a las de saneamiento del subsuelo.

El asunto del pan

Dijo el alcalde que el miércoles se discutirá el asunto del pan, y que no levantará la sesión hasta que quede resuelto dicho conflicto.

La fiesta nacional

Las primeras de la temporada

En Badajoz

Se celebró la corrida a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose tres toros de Marsal, que cumplieron.

Méndez, adornadísimo con el capote, y colosal con las banderillas. Con la muleta hizo apretadísimas y vistosas faenas, y con el acero demostró su excelente estilo de matador. Grandes ovaciones, tres orejas y tres rabos.

En Barcelona

Plaza Antigua.—Inauguración de la temporada.—Novillos de Alas, para Magritas, Morenito de Zaragoza y Nacional III

Primero, bravito. Magritas quiebra de rodillas, y luego lancea fijándole. Los maestros cumplen quitando. Luego banderillea; muy valiente Nacional, quebrando superiormente Morenito, y bien Magritas. Con la muleta, Magritas está cerca, sufriendo achuchones, para media estocada ligeramente desprendida y un descabello.

Segundo, bravito Morenito intenta, muy valiente, quebrar de rodillas, y luego veroníquea coreado por el público. En los quites, muy lucido. (Ovaciones). Los banderilleros cumplen. Morenito empieza con un pase de rodillas ceñido y sigue entre los pitones, oyendo palmas. Atacando bien, una corta buena, una entera y otra hasta el puño, y descabello final.

Tercero, manso. Nacional lancea cerca y con reposo. En los quites y bregando, voluntarioso. Parecan los maestros Nacional clava al cuarteo, Magritas deja medio par y Morenito uno de valiente. Nacional muleta, sufriendo achuchones. El manso ni para ni iguala. Varios pinchazos. Protestas. Dos avisos. Más pinchazos. Intenta el descabello, llevándose el toro los mansos.

Cuarto, manso. Magritas lancea voluntarioso, y luego cumple en los quites. Pone dos buenos pares de banderillas, y medio al quiebro. Con la muleta hace una faena breve y mata de una estocada.

Quinto, mansete. Morenito lancea valiente y reposado para fijarle. En los quites y bregando oye palmas. Los banderilleros cumplen. Morenito hace una faena lucida y valiente. (Palmas.) Atacando cerca y recto cobra una estocada hasta el puño, que mata. (Ovación y petición de oreja.)

Sexto, bravito. Nacional lancea brevemente. En los quites y bregando, voluntarioso y activo. Pone luego tres buenos pares de banderillas. (Ovación.) Con la muleta, de pie y de rodillas, da pases de todas marcas, que el público corea, y atacando decidido cobra una gran estocada, revolcándole el toro. (Ovación, oreja, paseado [en hombros]).—Ernesto.

El «Gallo» cacarea por falta de trigo

Ayuntamiento de Madrid

Toda esta serie de exhibiciones seguramente le habrán reportado pingües ganancias; pero la realidad viene a demostrar que Rafael no tiene un centén, según se desprende del cablegrama enviado por Rafael a D. Manuel Pinedo, apoderado que fue de Jesucito; dice así: «Aquí hay un hombre que tiene interés no vaya yo a España. Quitame beneficio y mis intereses. No puedo irme. Vea forma entre usted y Antonio, el de Lunar, mandarme letra 20.000 pesetas por cable para salir inmediatamente.—Rafael Gómez.»

Singular es el gran torero, jefe, según nos aseguran, de una numerosa caravana «cañí», que recorre alegremente las amplias llanuras americanas, y ha logrado dejar al «Gallo» sin plumas y cacareando, por falta de trigo. Vamos, igual que el gallo de Morón.

Ignacio celebraba su beneficio, encerrándose con seis toros de la ganadería de Asín.

La cogida de Megías

Por el cable que ayer recibí el apoderado, D. Alejandro Serrano, se tienen nuevos detalles de la cogida de Sánchez Megías, en Lima.

La plaza estaba llena.

La lidia de los cinco primeros cornúpetas fue una continuada ovación para el diestro sevillano, quien toreando, banderilleando y matando, derrochó arte y valor. En justo premio se le habían concedidos cuatro orejas.

Salíó el sexto, y después de torarlo de capa colosalmente, tomó los palos.

Al clavar un par, salió suspendido, siendo volteado aparatadamente.

Conducido Megías a la enfermería, los médicos le apreciaron una extensa cornada en el muslo derecho.

La cogida produjo gran impresión.

El herido pasó la noche bastante tranquilo.

Fausto Barajas, que presenciaba la corrida, se echó al ruedo y despachó al toro superiormente, por lo que fue aplaudidísimo.

El beneficio de Larita en Méjico

El domingo 4 de febrero celebró su beneficio en la plaza de El Toreo el diestro Larita.

El diario «Las Noticias» da una amplia información, de la que nosotros haremos un extracto, ya que no disponemos de espacio suficiente para darla completa.

Se lidiaron cinco toros de Palha que fueron malos, y uno de Atenco, que también resultó manso.

«El amo de los ruedos, su Majestad de León, entre las protestas de los villamelones y profanos, realizó dos faenas de maestro, no obstante la mala calidad de sus adversarios. Así compendia el revisero «Cenizas» la labor de Gaona.

En cuanto a Larita, dice: «Don Matías trajo un ganado pésimo, de buena lámina, pero con unas intenciones asesinas. Larita continuó tomando el toro a broma y ayer no dió una sola estocada de las suyas.»

Del trabajo de S. J. dice: «Julian Sáinz (Saleri), a quien tocó en primer término el peor de los Palhas, demostró en éste y en el último de la tarde que es un torero fino y un colosal banderillero.»

Saleri escuchó en el último una ovación de las que hacen época en los anales del toreo, despidiéndose el diestro con la montera en la mano.

En esta corrida, que resultó realmente beneficiosa para Larita, fue cogido el banderillero Navarro, que resultó con una cornada de cinco centímetros en la cara superior del muslo izquierdo. Tardará en curar quince días.

NATALICIO

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Pedro López Legor, ha dado a luz una preciosa niña con toda felicidad. Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

EN SEVILLA

Bandera para la Aviación

SEVILLA.—Para asistir a la entrega de la bandera de las fuerzas de Aviación, se ha anunciado oficialmente que vendrá a ésta S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, en el próximo abril.

EN SANTANDER

Contrabando de narcóticos

SANTANDER.—En virtud de denuncia formulada a las autoridades, se practicó un registro en la casa número 2 de la calle Rúa Menor, hallándose una caja que contenía 400 frascos de morfina, cocaína y heroína, con un peso total de quinientos kilos. La cocaína y heroína tenían etiquetas francesas, de Lyon, y la morfina, de Dresden. Además, dicha caja contenía 50 libras de opio, en panales, un poco resaca a causa, probablemente, del tiempo que llevaba encerrado. El total del contrabando asciende a unas quinientas mil pesetas, precio de almacén, muy inferior al que hubiera obtenido de haber sido posible su exportación.

El Juzgado interviene

Bambalinas y telones

Los estrenos

«EL TIO PACO» EN EL COMICO

De éxito grande puede calificarse el obtenido en el Comico por Torres del Alamo y Ascijo, con el estreno de la opereta en tres actos titulada «El tío Paco». Al trasplantarla del alemán, los aplaudidos saneteros no han aprovechado del libro absolutamente nada. Así, pues, «El tío Paco» ha quedado convertido en un juguete cómico de los de circo. En él existen mil situaciones cómicas y chistes a granel. Tampoco carece de ingeniosos «truucos», que fueron muy celebrados por el público, que llenaba por completo el teatro.

La partitura de Gilbert tiene algunos números que, como el de «Cierta soldadito...», tuvo que ser repetido varias veces.

La interpretación, muy acabada. Los actores se lucieron en sus respectivos personajes.

Luisa y María Puchol arrancaron muchos aplausos en diferentes ocasiones.

Mariano Ozores, que tiene un «apoplejón», fué el héroe de la noche.

También como director y como escenógrafo mereció el elogio.

La obra dará mucho dinero, aunque por necesidades de formar repertorio para la temporada de provincias tenga que ser retirada del cartel mucho antes de lo que en realidad debiera.—A. M.

Del mundo de la farsa

MANUEL SOTO

Este notable primer actor, que tan brillante temporada ha realizado por los teatros de la América del Sur, con la compañía de Rosario Pino, ha sido de nuevo contratado por el representante de la compañía Membrives-Benavente, señor Velázquez, para sustituir al Sr. Puga. Manuel Soto embarcará para Méjico dentro de breves días.

TEATRO MARTIN

El estreno de la humorada cómica-cómicocorográfica, en cuatro cuadros y una apoteosis, «El país de las estrellas», original de los Sres. Lapena y Muñoz, con música del maestro Estela, se verificará en la presente semana, tomando parte todas las tiples, principales partes de la compañía y las bellas señoritas de conjunto.

Vestuario y decorado nuevos. Figurines del popular Demetrio.

Se despacha en contaduría.

De Policia

Los agentes de Seguridad

Un descanso en la lucha mi silencio ha sido. Un descanso para abordar plenamente, decididamente, el sencillo y vital problema que constituye el anhelo de los agentes del Cuerpo de Seguridad. Yo no puedo resistirme a recoger la expresión sincera de una entidad de sufridos empleados que necesitan para vivificar sus debilitadas fuerzas, la activísima labor que me propongo seguir en justa defensa de sus derechos. No haré uso de conceptos inconvenientes. La claridad es faro esplendente de la razón. Y decidido a expresar justicia, ruego al digno director de Orden público escuche, como corresponde a su caballerosidad, la voz de un modesto periodista que ansia ver satisfechas las aspiraciones de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad. Hablaré de reorganización, por creer que la Policía uniformada carece de independencia para juzgar sus servicios; entendiéndolo que las entidades uniformadas para mantener el prestigio que les caracteriza necesitan obrar libres de procedimientos y costumbres que no se adaptan al colorido «militar» que representa el uniforme del funcionario de Seguridad.

Si la Policía gubernativa es una sola, ¿por qué no se unifican las fuerzas de la expresada en un solo departamento? Si Vigilancia es independiente, ¿qué razones existen para que el Cuerpo de Seguridad carezca de atribuciones, de libertad, de independencia, para sancionar sus servicios e intervenir directamente con los Tribunales de Justicia? El funcionamiento de una institución armada no puede poseer claridad cuando se desenvuelve entre procedimientos distintos a su carácter. Si hay razón en lo expresado, si se quiere poseer una Policía capacitada para actuar sin entorpecimientos, hágase de Vigilancia y Seguridad un sólo y único Cuerpo, o dese a cada unidad la independencia que necesitan para ejercer sus atribuciones.

No quiero terminar este trabajo sin expresar a D. Carlos Blanco que las clases a individuos del referido Cuerpo de Seguridad, con avidez ansían conocer la reforma de su querido director, pues hallándose mucho personal en espera del ascenso, todo son preguntas hacían nosotros y hasta dudas, que creo desaparecerán al ser satisfechas las aspiraciones de nuestros defendidos.

EL ABOGADO DE SAN CIL

En Sevilla

Una conferencia acerca del hispanoamericanismo

SEVILLA.—En el Salón Llorens dió, ante un numeroso público, el Sr. Francisco Rodríguez una interesante conferencia acerca del hispanoamericanismo. Trató de los tres aspectos del problema: el sentimental, el intelectual y el de los intereses materiales.

Fuó muy aplaudido.

Teatros de Madrid

Funciones para hoy

Español.—A las diez, Cristalina.

Reina Victoria.—A las seis (especial), «Roma se divierte». A las diez y media (especial), «El príncipe Carraval».

Lara.—A las seis y media, «La fuerza de mal». A las diez y cuarto, «La mala ley» (gran éxito).

Eslava.—Catalina Bárcena.—A las seis, Apaches (Mon homme). A las diez y media, «La tragedia de Marichu».

Rey Alfo.—A las seis y media, «Cuando rió la mujer...». A las diez y media, «Mi marido se aburre».

Comico.—A las seis, «La princesa Olala». A las diez y media, «El tío Paco».

Comedia.—Compañía rusa.—A las seis y media, «El pájaro azul de Berlín» (programa completamente nuevo).—Compañía cómicodramática.—A las diez y media (función popular), «Es mi hombre».

Zarzuela.—Compañía Pinedo-Ballester.—A las seis, «Mahana de sol y las mariscales». A las diez y media, «La alsaciana y La moertera».

Imperial.—A las seis y media, «Marta Victoria». A las diez y media, «El director es un haccha».

Novedades.—A las seis (popular-sensitiva), «La tamborilera». A las siete y cuarto (popular-sensitiva), «La castiza». A las diez (popular-doble), «Marquita la pispajo» (dos actos). A las doce (corriente-sensitiva), «Tres eran tres».

Martin.—A las seis y cuarto, Gabinete modelo. A las siete y media, «La hora tonta». A las diez y media (doble), «Presentes... armas!» y «El regalo de boda».

Corvates.—Compañía Pérez de Vargas.—A las seis, «Rosas de otoño» (éxito enorme).

Fuencorral.—Gran compañía lírica española.—A las seis, «El gato montés». A las diez y cuarto, «La buena sombra y La fiesta de San Antón».

Circo Americano.—(Antiguo Frontón Central, Plaza del Carmen y calle de Teñán).—A las seis y diez y media, la mejor compañía europea. Formidable éxito del emocionante número «Los Codona, y los recientes debut The Galenos, Adriana y General, y Arthur D'Orz. Silla, 2.50; charlot, una peseta».

Price.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Antonella (bailes), Salomé (Marin (coppets), Mlle. Emma y Jean (gimnastas), Juli Ferrand (atracción coreográfica), Herminia Woves (cancionista), Brothers Becke (excéntricos), la Yankee (bailarina) y la Niña de los Peines (cantadora de la raza).

Maravillas.—A las cinco y media y diez y media, María Montesinos, Carmen Aguilera, Mary Palmerita, troupe Dauntouschaw, Los osos comediantes, La Argentina, María Tubau y Ramper.

El suceso de Eslava

Actuaciones del Juzgado

En la mañana de hoy, el Juzgado del distrito del Centro, que actuó en el suceso del teatro de Eslava, ha tomado declaración a la novia del Sr. Vidal y Planas, Srta. Elena Manzanares; al señor Pascual y a varias personas que se encontraban en el lugar del suceso.

La Srta. Manzanares y los demás testigos se ratificaron en sus declaraciones prestadas en la Comisaría.

Esta tarde continuó actuando el Juzgado, proponiéndose el juez interrogar al Sr. Vidal y Planas, para lo cual se trasladará a la Cárcel Modelo.

DESDE OVIEDO

Un puntapié mortal.—Veredicto de culpabilidad

OVIEDO.—En el hospital Provincial ha fallecido José Méndez a consecuencia de un puntapié que un convecino le dió en el vientre.

Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco García, acusado de haber dado muerte a su padre, de una pedrada.

El veredicto fué de culpabilidad, habiendo sido condenado a cadena perpetua.

Mata a su novia y se suicida

BILBAO.—Informan de San Miguel de Bacauri, que a causa de la oposición que se hacía por los padres a las relaciones que sostenían los novios Remedios Echevarría, de diez y siete años, y Basilio Aguilarr, de diez y nueve, acordaron matarse.

Al efecto, Basilio disparó a su novia, hiriénola tan gravemente que falleció al ser curada, y él, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, destrozándose el cráneo.

El trágico fin de estos amores ha causado en aquel pueblo honda emoción.

El teatro en Montevideo

En el Dieciocho de Julio terminó su campaña, que ha sido buena, la compañía de zarzuela española de Miguel Llamas, que estrenó con gran éxito la obra de Mihura y González del Toro, música del maestro Cases, titulada «Una noche en el Paraíso», que ha sostenido do en el cartel hasta el último día.

Lamas pasó con su compañía al teatro de la Comedia, de Buenos Aires.

En el Solís estaba anunciado el debut para el 24 de febrero de la compañía de Roberto Casaux, con la obra «Kolossal» mujer».

En este mismo teatro debutará el sábado de Gloria la de Concepción Olona, y en octubre irá la del teatro Apolo.

Ernesto Vilches, según comunicó a su amigo Luis Buigas, se propone visitar Montevideo en el mes de julio, para lo cual reformará la compañía y dará a conocer varios estrenos.